



DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 1251 QUILLON, sábado 30 mayo 2015

VISTOS

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 3969 DE FECHA 10/12/2014.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2015.-

- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-1240
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,34-244

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): MORAGA JARAMILLO ALEJANDRA MABEL.

LA SUMA DE \$:1.064.998

Y SON: UN MILLON SESENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGAN BOLETAS DE HONORARIOS N° 136 Y 137 DE ALEJANDRA MABEL MORAGA JARAMILLO POR \$ 1.183.332.- POR HONORARIOS DE COORDINADORA PMTJH, APORTE MUNICIPAL Y APORTE SERNAM, HONORARIOS CORRESPONDIENTE AL MES DE MAYO 2015, DECRETO ALCALDICIO N° 1020 DE FEBRERO 2015, QUE APRUEBA CONTRATO, DECRETO ALCALDICIO N° 694 DEL 03 DE FEBRERO 2015, QUE APRUEBA CONVENIO PROGRAMA M.J.H. Y M.A.E. SE ADJUNTA CERTIFICADO N° 100 / 2015 FIRMADO POR LA SEÑORITA NICOLE SEPÚLVEDA VALDEBENITO COORDINADORA ODER.

OD ST. CONTABILE

ESORERO

05

2015

MUNICIPAL

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA

C.COSTO DENOMINACION

DEBE

HABER

RUT

DCTO.

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES :

1.183.332

1.183.332

